



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

Ciudad Quesada, a las nueve horas con cinco minutos del dos de diciembre de dos mil dieciséis.

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 2, inciso d) y Artículo N° 32 de la Ley de la Contratación Administrativa, así como el Artículo N° 86 y N° 136 del Reglamento a la Ley de la Contratación Administrativa y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveduría, en la sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-000023-UARSCCM (Requisición N° 007005-SR-2016, N° 007450-SR-2016 y N° 007452-SR-2016), según criterio técnico emitido por la licenciada Sandra Cambroneró Cascante, coordinadora de unidad de la Administración Regional, mediante Oficio N° 907-2016 remitido por correo electrónico previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida N° "5.01.04 – Equipo y mobiliario de oficina" se adjudica de la siguiente forma:

A favor de Grupo Becar S.A. cédula jurídica N° 3-101-176973, la línea N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5 de esta contratación, demás condiciones conforme el pliego de condiciones; con un plazo de entrega de 14 (catorce) días hábiles después de recibido el pedido vía correo electrónico, fax o en forma personal, lo que ocurra primero; una garantía de 2 (dos) años, se adjudica de la siguiente manera.



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

Linea N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción y especificaciones	Precio unitario	Precio Total
1	1	Unidad	<p>Compra e instalación de aire acondicionado de 18000 BTU Marca Innovair con tecnología Inverter para la Unidad Regional de Los Chiles.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conexión eléctrica: 205 a 225 como rango de trabajo / monofásico.- Frecuencia: 60 Hz.- Recubrimiento: Para protección contra ambientes salinos.- Refrigerante: R-410A.- Certificación: A.H.R.I.- Eficiencia mínima: 16 EER.- Drenaje: a instalación con bombas de condensado la cual debe contar con aislamiento térmico y descarga adecuada.- Filtros: Lavables.- Con auto-arranque automático.- Evaporador de pared alta.- Control remoto.- Protección para sobrecalentamiento y sobrecarga.- Instalación: con soportes metálicos en el evaporador y unidad condensadora de los equipos con base metálica en lugar a seleccionar por el encargado del proyecto y basado en las recomendaciones del fabricante.- Nivel de ruido interior no mayor a 45db.- Cable recomendado de acuerdo a la ficha técnica y tomando en cuenta la distancia del aire a instalar.- Ficha técnica del equipo a instalar.- Incluye instalación mecánica, según requerimientos del cartel.- Incluye instalación eléctrica, según requerimientos del cartel.- Incluye cuatro mantenimientos preventivos para el equipo en contratación, los mismos se realizarán uno cada seis meses según coordinación con el Poder Judicial. <p>Garantía: 2 (dos) años.</p> <p>Plazo de entrega: 14 (catorce días hábiles).</p> <p>Lugar de entrega: Delegación Regional de San Carlos.</p>	¢1,250,000.00	¢1,250,000.00



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

2	1	Unidad	<p>Compra e instalación de aire acondicionado de 18000 BTU Marca Innovair con tecnología Inverter para la Delegación Regional de San Carlos.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conexión eléctrica: 205 a 225 como rango de trabajo / monofásico.- Frecuencia: 60 Hz.- Recubrimiento: Para protección contra ambientes salinos.- Refrigerante: R-410A.- Certificación: A.H.R.I.- Eficiencia mínima: 16 EER.- Drenaje: a instalación con bombas de condensado la cual debe contar con aislamiento térmico y descarga adecuada.- Filtros: Lavables.- Con auto-arranque automático.- Evaporador de pared alta.- Control remoto.- Protección para sobrecalentamiento y sobrecarga.- Instalación: con soportes metálicos en el evaporador y unidad condensadora de los equipos con base metálica en lugar a seleccionar por el encargado del proyecto y basado en las recomendaciones del fabricante.- Nivel de ruido interior no mayor a 45db.- Cable recomendado de acuerdo a la ficha técnica y tomando en cuenta la distancia del aire a instalar.- Ficha técnica del equipo a instalar.- Incluye instalación mecánica, según requerimientos del cartel.- Incluye instalación eléctrica, según requerimientos del cartel.- Incluye cuatro mantenimientos preventivos para el equipo en contratación, los mismos se realizarán uno cada seis meses según coordinación con el Poder Judicial. <p>Garantía: 2 (dos) años. Plazo de entrega: 14 (catorce días hábiles). Lugar de entrega: Delegación Regional de San Carlos.</p>	¢1,050,000.00	¢1,050,000.00
---	---	--------	--	---------------	---------------



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

3	4	Unidad	Compra e instalación de aire acondicionado de 12000 BTU Marca Innovair con tecnología Inverter para la Defensa Pública de San Carlos. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none">- Conexión eléctrica: 205 a 225 como rango de trabajo / monofásico.- Frecuencia: 60 Hz.- Recubrimiento: Para protección contra ambientes salinos.- Refrigerante: R-410A.- Certificación: A.H.R.I.- Eficiencia mínima: 16 EER.- Drenaje: a instalación con bombas de condensado la cual debe contar con aislamiento térmico y descarga adecuada.- Filtros: Lavables.- Con auto-arranque automático.- Evaporador de pared alta.- Control remoto.- Protección para sobrecalentamiento y sobrecarga.- Instalación: con soportes metálicos en el evaporador y unidad condensadora de los equipos con base metálica en lugar a seleccionar por el encargado del proyecto y basado en las recomendaciones del fabricante.- Nivel de ruido interior no mayor a 45db.- Cable recomendado de acuerdo a la ficha técnica y tomando en cuenta la distancia del aire a instalar.- Ficha técnica del equipo a instalar.- Incluye instalación mecánica, según requerimientos del cartel.- Incluye instalación eléctrica, según requerimientos del cartel.- Incluye cuatro mantenimientos preventivos para el equipo en contratación, los mismos se realizarán uno cada seis meses según coordinación con el Poder Judicial. Garantía: 2 (dos) años. Plazo de entrega: 14 (catorce días hábiles). Lugar de entrega: Defensa Pública de San Carlos.	€820,000.00	€3,280,000.00
---	---	--------	--	-------------	---------------



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

4	1	Unidad	<p>Compra e instalación de aire acondicionado de 60000 BTU Marca Innovair con tecnología Inverter para la Defensa Pública de San Carlos.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conexión eléctrica: 205 a 225 como rango de trabajo / monofásico.- Frecuencia: 60 Hz.- Recubrimiento: Para protección contra ambientes salinos.- Refrigerante: R-410A.- Certificación: A.H.R.I.- Eficiencia mínima: 16 EER.- Drenaje: a instalación con bombas de condensado la cual debe contar con aislamiento térmico y descarga adecuada.- Filtros: Lavables.- Con auto-arranque automático.- Evaporador de tipo piso cielo.- Control remoto.- Protección para sobrecalentamiento y sobrecarga.- Instalación: con soportes metálicos en el evaporador y unidad condensadora de los equipos con base metálica en lugar a seleccionar por el encargado del proyecto y basado en las recomendaciones del fabricante.- Nivel de ruido interior no mayor a 45db.- Cable recomendado de acuerdo a la ficha técnica y tomando en cuenta la distancia del aire a instalar.- Ficha técnica del equipo a instalar.- Incluye instalación mecánica, según requerimientos del cartel.- Incluye instalación eléctrica, según requerimientos del cartel.- Incluye cuatro mantenimientos preventivos para el equipo en contratación, los mismos se realizarán uno cada seis meses según coordinación con el Poder Judicial. <p>Garantía: 2 (dos) años. Plazo de entrega: 14 (catorce días hábiles). Lugar de entrega: Defensa Pública de San Carlos.</p>	€1,700,000.00	€1,700,000.00
---	---	--------	---	---------------	---------------



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

5	1	Unidad	Compra e instalación de aire acondicionado de 60000 BTU Marca Innovair con tecnología Inverter para la Fiscalía de Los Chiles. Especificaciones técnicas: - Conexión eléctrica: 205 a 225 como rango de trabajo / monofásico. - Frecuencia: 60 Hz. - Recubrimiento: Para protección contra ambientes salinos. - Refrigerante: R-410A. - Certificación: A.H.R.I. - Eficiencia mínima: 16 EER. - Drenaje: a instalación con bombas de condensado la cual debe contar con aislamiento térmico y descarga adecuada. - Filtros: Lavables. - Con auto-arranque automático. - Evaporador de tipo piso cielo. - Control remoto. - Protección para sobrecalentamiento y sobrecarga. - Instalación: con soportes metálicos en el evaporador y unidad condensadora de los equipos con base metálica en lugar a seleccionar por el encargado del proyecto y basado en las recomendaciones del fabricante. - Nivel de ruido interior no mayor a 45db. - Cable recomendado de acuerdo a la ficha técnica y tomando en cuenta la distancia del aire a instalar. - Ficha técnica del equipo a instalar. - Incluye instalación mecánica, según requerimientos del cartel. - Incluye instalación eléctrica, según requerimientos del cartel. - Incluye cuatro mantenimientos preventivos para el equipo en contratación, los mismos se realizarán uno cada seis meses según coordinación con el Poder Judicial. Garantía: 2 (dos) años. Plazo de entrega: 14 (catorce días hábiles). Lugar de entrega: Fiscalía de Los Chiles.	€2,130,000.00	€2,130,000.00
Monto Total Adjudicado					€9,410,000.00



RESOLUCIÓN N° 30-2016UARSCCM

Se adjudica de la forma antes descrita por cuanto se recibieron tres ofertas de los siguientes proveedores.

N° Oferta	Nombre Proveedor	N° Identificación
1	Grupo Becar S.A.	03101176973
2	Aires Acondicionados AC Servicios S.A.	03101340569
3	LG Servicios Especializados S.A.	03101439852

Siendo la Oferta N° 1 primero la cumple cabalmente con las especificaciones técnicas y el precio ofertado se considera la oferta mas economica y además se condisera razonable de acuerdo al precio del mercado.

Por lo anterior y basado en el análisis realizado sírvase adjudicar el procedimiento de compra menor N° 2016CD-000023-UARSCCM, Se adjudica el procedimiento al proveedor Grupo Becar S.A. pues se considera que cumple cabalmente con las especificaciones técnicas y el precio se considera razonable de acuerdo al precio del mercado, siendo además que cumplió con todos los requisitos solicitados y las especificaciones técnicas.

Total adjudicado: ¢9,410,000.00 (diecinueve millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro colones con 00/100).

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel.


 Licenciada.

Sandra Cambroner Cascante.

Coordinadora de Unidad 2.

Administración Regional.

II Circuito Judicial de Alajuela.


